

ACTA N° 003-2019-SE-CO
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA DE 08 DE ENERO DE 2019.

Siendo las 11:00 horas del día 08 de enero de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. José Antonio Mantilla Guerra, Vicepresidente Académico;
- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Vicepresidente de Investigación;

CITACIÓN.-

Considerando que es una sesión Extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha 07 de enero de 2019.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de tres miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana, Dr. José Antonio Mantilla Guerra y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer. Una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 03 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

ACTAS ANTERIORES.-

En este acto se procede a la lectura de los acuerdos contenidos en las siguientes actas:

1.- Acta de Sesión Ordinaria de fecha 07 de enero de 2019.- ACTA N° 002-SO-CO-2019.

Los miembros de la comisión Organizadora tomaron conocimiento del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 07 de enero de 2019, por lo que no habiendo observaciones procedieron a suscribirla.

AGENDA.-

1. Revisión y Aprobación del Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

ORDEN DEL DÍA. -

1. Respecto al primer punto de agenda referido a la Revisión y Aprobación del Estatuto de la

Universidad Nacional de Frontera: En este acto se procedió a la lectura del Oficio N° 010-2019-VP.ACD-UNF que contiene el proyecto de Estatuto de la UNF para su revisión y aprobación.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento y debate correspondiente, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- DEJAR sin efecto el Estatuto aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 001-2018-CO-UNF de fecha 10 de enero de 2018.

Segundo.- APROBAR el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que consta de tres (03) Títulos, diecinueve (19) Capítulos, ciento cincuenta y dos (152) Artículos, catorce (14) Disposiciones Transitorias, una (01) Disposición Final Única y una (01) Disposición Derogatoria Única.

Tercero.- ENCARGAR a la Jefa de la Unidad de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, la publicación del acto resolutivo que aprueba el Estatuto en el Portal Web de la Universidad.

Conforme a lo establecido en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan implementar los acuerdos de sesión tomados en la presente sesión sin el requisito de suscripción de acta.

- b) Se recibió el Proveído N° 014-2019-CO-P, que contiene el Oficio N° 003-2019-UNF-P/OII, emitido por la Oficina de Imagen Institucional respecto al reporte de nota en medios de comunicación: "Culmina primera promoción de la Universidad Nacional de Frontera".
Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento de lo informado disponiendo su archivo.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido a la Designación de las Jefaturas de la Unidad de Abastecimiento y de la Unidad Recursos Humanos:** El Presidente de la Comisión Organizadora da cuenta de la situación laboral de la Jefa de la Unidad de Abastecimiento. En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento y debate correspondiente, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- DAR POR CONCLUIDA, la designación de la Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta, como Jefa de la Unidad de Abastecimiento de esta Casa Superior de Estudios, agradeciéndole por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo, al 13 de enero de 2019; debiendo realizar la entrega de cargo correspondiente.

Segundo.- DESIGNAR a la CPC. Marnit Jiménez Guevara, en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 14 de enero de 2019.

Tercero.- AUTORIZAR el contrato de trabajo bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios CAS de la CPC. Marnit Jiménez Guevara, en virtud de la designación dispuesta en el acuerdo precedente y de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1057 y los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM.

Cuarto.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del Lic. Jofer Vilela Navarro, como Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de esta Casa Superior de Estudios, agradeciéndole por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo, al 08 de enero de 2019; debiendo realizar la entrega de cargo correspondiente.

Quinto.- DESIGNAR a la Ing. Ana Cecilia Rodríguez Buendía, en el cargo de confianza de Jefa de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 09 de enero de 2019.

Sexto.- AUTORIZAR el contrato de trabajo bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios CAS de la Ing. Ana Cecilia Rodríguez Buendía, en virtud de la designación dispuesta en el acuerdo precedente y de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1057 y los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM.

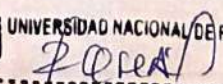
Debiendo emitirse los actos resolutivos correspondientes. Cabe precisar que los funcionarios designados cumplen con los requisitos legales correspondientes.

Conforme a lo establecido en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan implementar los acuerdos de sesión tomados en la presente sesión sin el requisito de suscripción de acta.

Habiendo agotado los puntos de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana - Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. José Antonio Mantilla Guerra - Vicepresidente Académico y Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación, quienes participaron de la Sesión Ordinaria de fecha 07 de enero de 2019 se aprobó por unanimidad la presente Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, a las 13:00 horas del mismo día, mes y año.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph. D.
Presidente de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. José Antonio Mantilla Guerra
Vicepresidente Académico de la
Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl E. Natividad Ferrer
Vicepresidente de Investigación



Handwritten signature or initials.